

Alocución
39.º Aniversario del Módulo del IPHE de Soná
4 de agosto de 2025

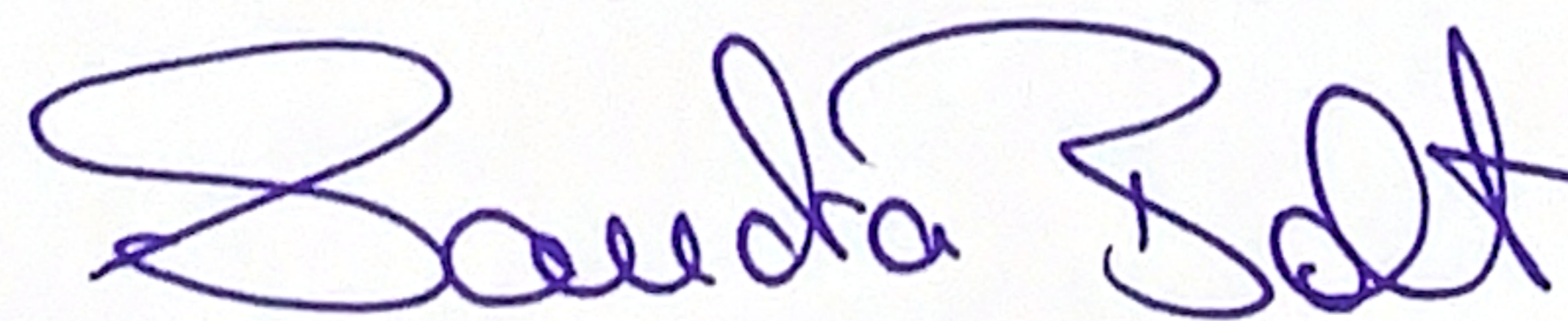
El Instituto Panameño de Habilitación Especial (IPHE) se une con profundo orgullo y regocijo a la conmemoración del 39.º aniversario del Módulo de Soná, fundado un 4 de agosto de 1986 en la provincia de Veraguas, como un valioso referente en la atención educativa, formativa y de habilitación para niños, niñas y jóvenes con discapacidad.

A lo largo de estas casi cuatro décadas, este módulo ha representado un pilar fundamental en la garantía del derecho a la educación inclusiva, brindando servicios, recursos y apoyos oportunos tanto a estudiantes con discapacidad como a la comunidad en general, en igualdad de condiciones y oportunidades. Su impacto se evidencia no solo en el aula, sino en la transformación social de las familias y comunidades que acompañan este proceso.

Hoy, expresamos nuestras más sinceras felicitaciones a cada uno de los colaboradores del Módulo de Soná. Su entrega, vocación y sensibilidad humana son ejemplo vivo de cómo se construye una sociedad más justa, solidaria y accesible. Les exhortamos a continuar guiando y acompañando los sueños de los estudiantes, abriendo caminos hacia un futuro de igualdad, dignidad y progreso.

Desde la Dirección General y Subdirección General del IPHE reafirmamos que esta labor responde a nuestra misión institucional de cumplir con los principios de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Política Nacional de Discapacidad. Este enfoque fortalece una gestión inclusiva, participativa y comprometida con una educación de calidad para todos.

¡Muchas felicidades en este aniversario!



Mgtra. Sandra Bolt de Brea
Subdirectora General

